



ESTADOS CONTABLES

2010

28 de Febrero

- ✓ Certificación
- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.
- ✓ Notas





CERTIFICACION

Las suscritas, Ministra de Educación Nacional Doctora Cecilia María Vélez White, Secretaria General Doctora Nohemy Arias Otero y Contador Magda Mercedes Arévalo Rojas, certifican que los saldos que reflejan en el informe financiero a 28 de Febrero de 2010, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la entidad.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Abril de 2010.

CECILIA MARIA VELEZ WHITE

Ministra de Educación Nacional

NOHEMY ARIAS OTERO

Secretaria General

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS

Contador Público TP No 92033-T

Original Firmado

28 de Febrero de 2010 Página 2 de 37





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL BALANCE GENERAL

A 28 DE FEBRERO DE 2010 (Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2010 Periodo Actual	%	2009 Periodo Anterior	%	Cód	. PASIVO & PATRIMONIO	2010 Periodo Actual	%	2009 Periodo Anterior	%
	CORRIENTE	1,249,740,071	94%	969,005,163	94%		CORRIENTE	100,431,889	8%	168,205,084	16%
11	Efectivo	7,954,770	1%	20,450,961	2%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	11,462,818	1%	11,462,818	1%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	416,411,584	31%	401,653,488	39%	24	Cuentas por Pagar	85,913,485	6%	156,253,416	15%
14	Deudores	825,373,717	62%	546,888,664	53%	25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	1,438,835	0.1%	212,042	0.0%
15	Inventarios	-		12,050	0%	27	Pasivos Estimados	1,616,751	0.1%	276,809	0.0%
							TOTAL PASIVO	100,431,889	8%	168,205,084	16%
	NO CORRIENTE	85,131,071	6%	58,997,874	6%		PATRIMONIO	1,234,439,253	92%	859,797,953	84%
16 19	Propiedades, Planta y Equipo Otros Activos	32,788,121 52,342,949	2% 4%	25,628,973 33,368,901	2% 3%	31	Hacienda Pública	1,234,439,253	92%	859,797,953	84%
	TOTAL ACTIVO	1,334,871,141	100%	1,028,003,037	100%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,334,871,141	100%	1,028,003,037	100%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-		-			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-		-	
81	Derechos Contigentes	-		-		91	Responsabilidades Contingentes	1,947,408,786		1,726,604,540	
83 89	Deudores de Control Deudoras por Contra (cr)	64,892,178 -64,892,178		43,633,559 -43,633,559		93 99	Acreedoras de Control Acreedoras por Contra (db)	64,722,300 -2,012,131,086		42,257,261 -1,768,861,801	

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

NOHEMY ARIAS OTERO SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS CONTADOR PUBLICO T.P.92033-T

Original Firmado

28 de Febrero de 2010 Página 3 de 37





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

A 28 DE FEBRERO DE 2010

A 28 DE FEBRERO DE 2010 (Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Cód.	Cuentas	2010 Periodo Actual	%	2009 Periodo Anterior	%
	INGRESOS OPERACIONALES	3,701,663,653	100%	3,685,163,336	100%
41 47	Ingresos Fiscales Operaciones Interinstitucionales	16,578,012 3,685,085,641	0.4% 99.6%	5,313,471 3,679,849,865	0.1% 99.9%
	GASTOS OPERACIONALES	2,637,743,284	100%	2,503,046,207	100%
51 52 54 55 57	De Administración De Operación Transferencias Gasto Público Social Operaciones Interinstitucionales	4,432,695 600 2,619,610,975 13,211,236 487,778	0.2% 0.0% 99.3% 0.5% 0.0%	2,968,487 7,531 2,479,035,632 20,131,860 902,698	0.1% 0.0% 99.0% 0.8% 0.0%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	1,063,920,369		1,182,117,129	
48 58	Otros Ingresos Otros Gastos	7,205,901 -553,115		57,207,199 7,735,669	
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	1,071,679,385		1,231,588,659	

CECILIA MARIA VELEZ WHITE MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL NOHEMY ARIAS OTERO SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS CONTADOR PUBLICO T.P.92033-T

Original Firmado

28 de Febrero de 2010 Página 4 de 37





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL BALANCE GENERAL

A 28 DE FEBRERO DE 2010 (Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

			2010	2009					2010	2009	
Cód.	ACTIVO		Periodo Actual	Periodo Anterior	Var %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO		Periodo Actual	Periodo Anterior	Var %
	CORRIENTE		1,249,740,071	969,005,163	29%		CORRIENTE		100,431,889	168,205,084	-40%
11	<u>Efectivo</u>		7,954,770	20,450,961	-61%	22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central		11,462,818	11,462,818	<u>0%</u>
1105	Caja		55,600	47,700	17%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	(27)	11,462,818	11,462,818	0%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	(1)	7,899,170	20,403,261	-61%		COI TO FIBED				
12	<u>Inversiones e Instrumentos</u> Derivados		416,411,584	401,653,488	<u>4%</u>	24	Cuentas por Pagar		<u>85,913,485</u>	156,253,416	<u>-45%</u>
1201	Inversiones Admon de Liquidez - Renta Fija		-	1,062,872	-100%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	(28)	17,852,188	15,853,467	13%
1203	Inversiones con fines de Politica Titulos de	(2)	416,411,584	400,590,616	4%	2403	Transferencias por Pagar	(29)	31,303,338	87,576,551	-64%
	Deuda					2425	Acreedores	(30)	27,094,437	49,488,293	
14	<u>Deudores</u>		825,373,717	546,888,664	<u>51%</u>	2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	(31)	2,254,310	1,503,437	50%
1402	Aportes sobre la Nomina	(3)	1,302,102	215,324	505%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	(32)	7,409,213	1,805,644	310%
1420	Avances y Anticipos Entregados	(4)	24,776,009	10,805,616	129%	2460	Créditos Judiciales		-	-2,845	-100%
1424	Recursos Entregados en Administración	(5)	624,338,921	419,542,518	49%	2490	Otras Cuentas por Pagar		-	28,868	-100%
1425	Depósitos Entregados en Garantía	(6)	25,577,236	15,233,717	68%						
1470	Otros Deudores	(7)	149,379,448	101,091,489	48%	25	<u>Obligaciones Laborales y de</u> <u>Seguridad Social Integral</u>		1,438,835	212,042	<u>579%</u>
15	<u>Inventarios</u>			12,050	<u>-100%</u>	2505		(33)	1,436,797	212,042	578%
1510	Mercancias en Existencia		-	12,050	-100%	2510	Pensiones y prestaciones económicas por pagar		2,038	-	-
	NO CORRIENTE		85,131,071	58,997,874	44%	27	Pasivos Estimados		1,616,751	276,809	484%
						2710	Provision para Contingencias	(34)	1,149,107	-	-
16	<u>Propiedades, Planta y Equipo</u>		32,788,121	25,628,973	<u>28%</u>	2715	Provision para Prestaciones Sociales		459,386	276,809	66%
1605	Terrenos	(8)	13,899,282	14,244,485	-2%	2720	Provisión para Pensiones	(35)	-		-
1615 1635	Construcciones en Curso Bienes Muebles en Bodega	(9) (10)	3,287,730 4,020,122	672,235 669,458	389% 501%	2790	Provisiones Diversas	(36)	8,257	-	-
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados		3,000	-			TOTAL PASIVO		100,431,889	168,205,084	-40%
1640	Edificaciones	(12)	8,427,150	7,462,595	13%						
1655	Maquinaria y Equipo	(13)	44,201	23,972	84%	31	<u>Hacienda Pública</u>	(37)	1,234,439,253	<u>859,797,953</u>	44%
1660	Equipo Médico y Científico	(14)	2,433	2,433	0%	3105	Capital Fiscal		132,750,154	-404,213,302	-133%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	(15)	2,830,477	1,255,813	125%	3110	Resultados del ejercicio		1,071,679,385	1,231,588,659	-13%
1670	Equipos de Comunicación y Computación	(16)	4,729,226	5,183,384	-9%	3115	Superavit por Valorización		16,111,105	19,285,829	-16%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y	(17)	716,951	571,922	25%	3120	Superavit por Donación		1,156,985	1,066,277	9%
1680	Hot.	(18)	7,770	11,535	-33%	3125	Patrimonio Público Incorporado		13,024,941	12,271,198	6%
1685	Depreciación Acumulada	(19)	-5,180,219	-4,468,860	16%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)		-283,318	-200,708	41%
							TOTAL PATRIMONIO		1,234,439,253	859,797,953	44%
19	Otros Activos		52,342,949	33,368,901	<u>57%</u>						
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	(20)	21,554,188	218,038	9786%						
1910	Gastos Diferidos	(21)	392,056	1,203,489	-67%						
	Bienes Entregados a Terceros	(22)	11,761,405	11,761,405	0%						
	Amort, De Bienes Entregados a Terceros	(23)	-616,736	-10,006	6064%						
	Intangibles	(24)	12,118,110	9,279,899	31%						
	Amort. Acumulada de Intangibles Valorizaciones	(25)	-8,977,179	-8,369,752	7% -16%						
1000	valorizaciófies	(26)	16,111,105	19,285,829	-10%						
	TOTAL ACTIVO		1,334,871,141	1,028,003,037	30%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,334,871,141	1,028,003,037	30%

28 de Febrero de 2010 Página 5 de 37





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL BALANCE GENERAL

A 28 DE FEBRERO DE 2010 (Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

		2010	2009					2010	2009	
Cód.	Cuentas de Orden	Periodo Actual	Periodo Anterior	Var %	Cód.	Cuentas de Orden		Periodo Actual	Periodo Anterior	Var %
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	-	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-	-	-
81	<u>Derechos Contigentes</u>				91	Responsabilidades Contingentes		1,947,408,786	1,726,604,540	<u>13%</u>
8190	Otros derechos contingentes	-	-	-	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	(48)	1,708,689,676	1,669,797,896	2%
					9135	Reservas Presupuestales		238,719,111	56,806,644	320%
83	<u>Deudores de Control</u>	64,892,178	43,633,559	49%	93	Acreedoras de Control		64,722,300	42,257,261	53%
8347	Bienes Entregados a Terceros	(47) 110,000	110,000	0%	9346	Bienes Recibidos de Terceros		67,537	107,561	-37%
8355	Ejecución de Proyectos de Inversion	64,760,872	42,149,701	54%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión		64,654,763	42,149,701	53%
8361	Responsabilidades en Proceso	21,307	10,200	109%						
8390	Otras Cuentas Deudoras	-	1,363,658	-100%						
89	Deudoras por Contra (cr)	-64,892,178	-43,633,559	49%	99	Acreedoras por Contra (db)		-2,012,131,086	-1,768,861,801	14%
8905	Derechos Contigentes por Contra (Cr)	-	-	-	9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (db)		-1,947,408,786	-1,726,604,540	13%
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)	-64,892,178	-43,633,559	49%	9915	Acreedoras de Control por Contra (db)		-64,722,300	-42,257,261	53%

CECILIA MARIA VELEZ WHITE MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL NOHEMY ARIAS OTERO SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS CONTADOR PUBLICO T.P.92033-T

Original Firmado

28 de Febrero de 2010 Página 6 de 37





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

A 28 DE FEBRERO DE 2010 (Cifras en miles de pesos) CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas		2010 Periodo Actual	2009 Periodo Anterior	Var %
	INGRESOS OPERACIONALES		3,701,663,653	3,685,158,745	0.4%
41 4110 4114 4195	Ingresos Fiscales No Tributarios Aportes y Cotizaciones Devoluciones y Descuentos	(38) (39)	16,578,012 1,184,292 15,401,053 -7,334	5,313,471 1,029,384 4,284,087	212% 15% 259%
	Operaciones Interinstitucionales Aportes y Traspasos Operaciones de Enlace Sin Situacion de Fondos	(40) (41)	3,685,085,641 3,677,689,958 7,395,683	3,679,845,274 3,679,845,274	0.1% 0%
	GASTOS OPERACIONALES		2,637,743,284	2,503,044,977	5.4%
5103	De Administración Sueldos y Salarios Contribuciones Imputadas Contribuciones Efectivas Aportes Sobre la Nomina Generales	(44)	4,432,695 3,330,883 10,754 499,014 100,723 491,320	2,968,487 2,260,492 6,864 392,595 80,448 228,089	49% 47% 57% 27% 25% 115%
52 5211	<u>De Operación</u> Generales		600	6,300 6,300	<u>-90%</u> -90%
5408	Transferencias Transferencias al Sector Privado Sistema General de Participación Otras Transferencias	(45)	2,619,610,975 38,833,691 1,976,052,409 604,724,876	2,479,035,632 44,646,178 1,826,823,775 607,565,679	<u>6%</u> -13% 8% 0%
55 5501	Gasto Público Social Educación	(46)	13,211,236 13,211,236	20,131,860 20,131,860	<u>-34%</u> -34%
	<u>Operaciones Interinstitucionales</u> Fondos Entragados Operaciones de Enlace		487,778 386,693 101,085	902,698 20,253 882,445	<u>-46%</u> 1809% -89%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIO	NAL	1,063,920,369	1,182,113,768	-10.0%
4808 4810	Otros Ingresos Financieros Otros Ingresos Ordinarios Extraordinarios Ajustes de Ejercicios Anteriores	(42) (43)	7,205,901 527,232 907 18,670 6,659,092	57,207,199 14,390,320 856 3,821 42,812,202	-87% -96% 6% 389% -84%
5805 5808	Otros Gastos Comisiones Financieros Otros Gastos Ordinarios Extraordinarios Ajustes de Ejercicios Anteriores		-553,115 - 332,994 - 11,107 -897,216	7,735,669 3,141 933,907 4,524,387 1 2,274,232	-107% -100% -64% -100% 856916% -139%
EX	CEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO)	1,071,679,385	1,231,585,298	-13%

Original Firmado

CECILIA MARIA VELEZ WHITE
MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

NOHEMY ARIAS OTERO SECRETARIA GENERAL

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS CONTADOR PUBLICO T.P.92033-T





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Febrero 28 de 2010

a) NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESAROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA DEL ENTE

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7º de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10º de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

MISIÓN

Es la de garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva, competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma.

VISIÓN

El Ministerio de Educación Nacional será una entidad modelo de gestión y transparencia en el sector público nacional y educativo internacional, capaz de garantizar que los colombianos accedan a una educación pertinente y de calidad que fortalezca las competencias básicas y que contribuya a un desempeño ético y efectivo de los ciudadanos en un mundo globalizado.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 71 de la Ley 1151 de 2007, se estableció: "Personería jurídica y adscripción, programa para la consolidación de la intervención económica del Estado. En desarrollo de este Programa, dótese de personería jurídica, a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y adscríbase esta última y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública al que se refiere la Ley 43 de 1990, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo" A partir del 1 de Enero de 2008, por lo anterior el Ministerio de Educación Nacional no consolida información contable y financiera con la Junta Central de Contadores.

28 de Febrero de 2010 Página 8 de 37





OBJETIVOS: El Ministerio de Educación Nacional tendrá como objetivos los siguientes:

- a) Establecer las políticas y los lineamientos para dotar el sector educativo de un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.
- b) Diseñar estándares que definan el nivel fundamental de calidad de la educación que garantice la formación de las personas en convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática, así como en valoración e integración de las diferencias para una cultura de derechos humanos y ciudadanía en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento social, cultural, científico y la protección del ambiente.
- c) Promover la educación en los niveles de preescolar, básica y media, desarrollando las políticas de cobertura, incluyendo las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, con criterios de acceso equitativo, permanencia y equiparación de oportunidades; de calidad, fomentando la evaluación sistemática y permanente, con planes de mejoramiento y la eficiencia, para que el Ministerio, entidades del sector y secretarías de educación tengan acceso a condiciones técnicas, tecnológicas, administrativas y legales para desarrollar procesos de modernización que faciliten su gestión.
- d) Orientar la educación superior en el marco de la autonomía universitaria, garantizando el acceso con equidad a los ciudadanos colombianos, fomentando la calidad académica, la operación del sistema de aseguramiento de la calidad, la pertinencia de los programas, la evaluación permanente y sistemática, la eficiencia y transparencia de la gestión para facilitar la modernización de las Instituciones de Educación Superior e implementar un modelo administrativo por resultados y la asignación de recursos con racionalidad de los mismos.
- e) Velar por la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con el fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física de los colombianos.
- f) Implementar mecanismos de descentralización, dotando el sector de los elementos que apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad y eficiencia.
- g) Dotar al sector educativo de un sistema de información integral que garantice el soporte al sistema con bases estadísticas.
- h) Establecer e implementar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad- SIG, articulando los procesos y servicios del Ministerio de Educación Nacional, de manera armónica y complementaria a los distintos componentes de los sistemas de gestión de la calidad, de control interno y de desarrollo administrativo, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los objetivos y fines sociales de la educación.

SERVICIOS:

 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD: El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin

28 de Febrero de 2010 Página 9 de 37





de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.

- DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS: Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30/93, Ley 21/82, y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación...
- DESARROLLO DE PROYECTOS: Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- ASISTENCIA TÉCNICA: Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR: Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
- SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN: El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.

Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 del 31 de agosto de 2004.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio Adoptó:

a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.

28 de Febrero de 2010 Página 10 de 37





- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, inversiones, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP.
- h) Las Inversiones: Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos -Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior. Para su reconocimiento, medición y revelación se aplican las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público DGCPTN.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La diferencia que se presente entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y acreditando el ingreso.

i) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

28 de Febrero de 2010 Página 11 de 37





Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

j) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de seguros, en desarrollo del cometido estatal. Por la naturaleza del gasto no tendrán el tratamiento de anticipos.

Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- k) Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- I) Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario.
- m) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

28 de Febrero de 2010 Página 12 de 37





3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN ADMINISTRATIVO

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recurso de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación - Ministerio de Educación nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

DE ORDEN OPERATIVO

El Sistema integrado de Información Financiera SIIF, presenta las siguientes deficiencias:

ASIENTOS MANUALES: Es necesario efectuar alto volumen de asientos manuales, a pesar de ser un sistema integral. Como son:

- Pago de impuestos retenidos Nacionales y Distritales.
- Amortizar y/o cancelar anticipos en los pagos parciales o totales a proveedores.
- Pago neto de la nomina.
- Registro de Notas debito de embargo.
- Constitución Provisión de nomina.
- Pago contribuciones inherentes a la nomina.
- Pago de deducciones sobre nomina.
- Movimiento de Cuentas Cero Presupuesto.
- Registro de la cuenta 913503 Pagos de reservas presupuestales constituidas.
- Inventarios de bienes muebles e inmuebles.

INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE: El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos, cuentas por pagar y nomina.

28 de Febrero de 2010 Página 13 de 37





Saldo a Febrero de 2010

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

GRUPO 11 - EFECTIVO

Efectivo	7,954,770
Caja	55,600
Depósitos en Instituciones Financieras	7,899,170

Valor en miles de pesos

NOTA 1 1110 - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Depósitos en Instituciones Financieras 7,899,170

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo en el libro de Bancos a 28 de febrero de 2010, en desarrollo de su cometido estatal, corresponden rendimientos financieros, ingresos por aportes de ley 21, venta de servicios por concepto de trámites de educación superior y rendimientos financieros.

Las conciliaciones bancarias, se realizan en forma oportuna, en el mes inmediatamente siguiente antes del cierre mensual. A la fecha se encuentran pendientes por identificar las siguientes partidas:

PARTIDAS CONCILIATORIAS - BANCOS

CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIIF	Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
TRANSFERENCIAS 1712	77,346	12,457	-	(6,947)	82,856
INVERSION	147,805	1,588	(149,394)	-	-
SERVICIOS PERSONALES	5,787	-	-	25,270	31,058
GASTOS GENERALES	1,904	-	-	-	1,904

Totales	7,899,170	_	2,048,449	(3,139,325)	(559,444)	6,248,850
Saldo conciliación feb2010		182,604	-	-	170,319	352,923
LEY 21		7,013,135	1,969,661	(2,989,931)	(676,230)	5,316,634
ICFES ASIG. 000H		11,062	62,687	-	(71,856)	1,893
ICFES BBVA 5053		395,232	2,055	-	-	397,287
ARTISTAS CTA 6004		6,282	-	-	-	6,282
ACCES CTA 5046		58,013	-	-	-	58,013
Educación Superior:	7,666,328					

Valor en miles de pesos

28 de Febrero de 2010 Página 14 de 37





GRUPO 12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 2 1203 INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DE DEUDA

Inversiones con fines de Politica Titulos 1203 de Deuda

416.411.584

Valor en miles de pesos

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos TES adquiridos mediante suscripción forzosa, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1525/2008. Se reconoce, mide y revela conforme a las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera. La diferencia que se presente entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado, se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y el ingreso.

El Ministerio de Educación tiene constituidos TES así:

Con excedentes de recursos de Ley 21:

Tasa	Número de Títulos	Valor \$
Fija	46	\$387.332.079
Variable	5	\$15.478.937
	Total	\$402.811.016

	Compras		Ventas
2	\$20.539.833	11	\$17.173.72
0	\$0	3	\$4.994.340
Febr	ero-2010		

Valor en miles de pesos

Con excedentes de recursos de Educación Superior:

Tasa	Número de Títulos	Valor \$
Fija	8	\$13.600.568
Variable	0	\$0
	Total	\$13.600.568

Compras		Ventas			
2	\$7.199.933	1	\$10.390.120		
0	\$0	0	\$0		
Febrero-2010					

Valor en miles de pesos

28 de Febrero de 2010 Página 15 de 37





GRUPO 14- DEUDORES

<u>Deudores</u>	825,373,717
Aportes sobre la Nomina	1,302,102
Avances y Anticipos Entregados	24,776,009
Recursos Entregados en Administración	624,338,921
Depósitos Entregados en Garantía	25,577,236
Otros Deudores	149,379,448

Valor en miles de pesos

NOTA 3 1402 APORTES SOBRE LA NOMINA

1402 Aportes sobre la Nomina 1,302,102

Valor en miles de pesos

Corresponde al registro de las resoluciones ejecutoriadas por deudas de aportes parafiscales de la nomina por concepto de Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982.

NOTA 4 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

1420 Avances y Anticipos Entregados 24,776,009

Valor en miles de pesos

a) 142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

28 de Febrero de 2010 Página 16 de 37





Nit	Tercero	Total
52249157	ZAQUILLE MARIA NADER PALIS	302,870
8000933882	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	4,360
8001347732	SOLINOFF CORP SA	56,383
8001368351	GLOBAL CROSSING COLOMBIA A	1,170,798
8001876724	SOPORTE LOGICO LTDA	528,000
8040119079	SEMINARIOS ANDINOS EU	5,339
8300212601	AUTOSNACK BOGOTA SA	24,472
8300406287	MEN OPEN SERVICES LTDA CONTRATO 230 DE 2008	881,070
8300450954	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE LA BNA SA	117,289
8300614741	C Y M CONSULTORES SA	9,971
8300697955	ORGANIZACION DE CONGRESOS EVENTOS Y MERCADEO S A OCE MARKETING S A	369,093
8300780250	_DOUGLAS TRADE LTDA	2,807
8301250750	BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA	91,620
8600052894	_ASCENSORES SCHINDLER S.A.	47,484
8600090081	FIBERGLASS COLOMBIA SA	101,953
8604026076	_GESTIONTEK SA	368,813
8605059367	CORPOCENTROS	239,138
8605152362	PRECAR LTDA	8,732
8999991434	SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES SATENA	760,313
9000095694	MQ INGENIERIA LTDA	8,801
9000298092	_ C I TECNOCAFE S A	7,407
9000847611	UNION TEMPORAL N Y S	15,101
9002225546	CONSORCIO SILVA CARRENO	11,293
9002927724	UNION TEMPORAL DDB IMAGEN	186,348
9003294943	CONSORCIO OBRAS POR BOGOTA	196,149
9003304612	CONSORCIO CONSTRUCCIONES MEDVAN	194,003
Total general		5,709,608

Valor en miles de pesos

b) 142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a proveedores para el desarrollo de proyectos de inversión, Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta sub cuenta se relaciona a continuación:

28 de Febrero de 2010 Página 17 de 37





Nit	Tercero	Total
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	212,000
63333065	SONIA JAIMES COBOS Y O QUINTA GENERACION	31,556
7434052	MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE	55,600
8001189541	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	184,323
8001336833	PROES SA INGENIEROS CONSULTORES	12,907
8001684773	_ARQ S A	1,562,541
8001876724	SOPORTE LOGICO LTDA	94,740
8002511813	_EDICO LTDA	61,629
8020067580	CORPORACION PROVIDA	633,185
8040059146	COMPUMAX COMPUTER LTDA	5,400
8050010037	PLAN INTERNATIONAL INC	790,000
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	289,000
8300175440	DISENOS Y PROYECTOS DEL FUTURO LTDA	70,932
8300614741	_C Y M CONSULTORES SA	72,702
8300835237	_INFORMATICA DOCUMENTAL LTDA	10
8300956411	_GESTION EDUCATIVA	302,000
8600075382	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA COMITE DEPTAL DE CAFETEROS DE CALDAS	13,472,500
8605020320	PCA PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS LIMITADA	114,484
8903167455	UNIVERSIDAD ICESI	52,107
8904059951	ING INGENIERIA S A	62,133
8909217159	GUIA LIMITADA	106,000
9001561683	CONSORCIO INTEGRAL DE OBRAS	111,134
9001916668	CONSORCIO COLOMBIA MEN	218,375
9002465256	UNION TEMPORAL COMPUTADORES SIGLO XXI	309,300
9002948857	CONSORCIO INSTITUCIONES INTEGRALES	39,333
9002956207	CONSORCIO ARQUITECTOS RISARALDA 2009	151,453
9002961794	CONSORCIO CONSUCON SOKOLOFF 2009	51,056
Total general		19,066,401

Valor en miles de pesos

NOTA 5 1424 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

1424 Recursos Entregados en Administración 624,338,921

Valor en miles de pesos

a) 142402 EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos internacionales y con entidades del estado, el Ministerio de Educación Nacional entrega para que aunando esfuerzos se desarrollen proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución de compromisos según informes de ejecución presentados por estos entes debidamente aprobados por el interventor respectivo.

El saldo de la cuenta está discriminado así:

28 de Febrero de 2010 Página 18 de 37





Nit	Tercero	Total
8000910760	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD.	757,720
8001055528	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS	63,296,661
8001494837	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	4,329,065
8001769570	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	2,523,934
8001769975	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO - SECAB.	772,503
8002239572	COMITATO INTERNAZIONALE PER O SVILUPPO DEI	1,543,000
8160049073	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE	816,097
8600243016	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES	491,929
8600255199	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION AGRICOLA IICA.	11,962
8604031370	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI	2,576,000
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	1,097,012
8902039449	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	1,789,000
8999990357	ICETEX	266,158,786
8999993161	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	237,049,898
9002167509	FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	2,232,000
Total general		585,445,567

Valor en miles de pesos

b) 142404 ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nit	Tercero	Total
8600725894	SANTANDER INVESTMENT TRUST COLOMBIA SA	2,873,545
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	32,807,897
9003151077	UNION TEMPORAL GESTORES DE CALIDAD	3,211,911
Total general		38,893,353

Valor en miles de pesos

El saldo de esta sub cuenta representa los recursos a favor de la entidad, entregados como encargo fiduciario para su administración. Los registros efectuados se realizaron de acuerdo a la resolución 585 de diciembre de 2009, emitida por la Contaduría General de la Nación. El saldo más representativo lo constituye el encargo fiduciario - Contrato 955 de 2008, el cual se constituyo con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - Educación, asignados a las entidades territoriales que fueren objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001, igualmente la Nación podrá girar recursos adicionales al encargo fiduciario, de fuentes distintas al SGP para su administración.

28 de Febrero de 2010 Página 19 de 37





NOTA 6 1425 - DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

1425 Depósitos Entregados en Garantía 25.577.236

Valor en miles de pesos

Se registran el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera; se registran además el saldo de los depósitos judiciales constituidos, con fondos de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional por demandas en contra del Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 7 1470 OTROS DEUDORES

1470 Otros Deudores 149,379,448

Valor en miles de pesos

a) 147013 EMBARGOS JUDICIALES

Su saldo a 28 de febrero de 2010 de \$ 127.362.706 miles de pesos, está representado por los valores registrados de los embargos efectuados sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, a nombre de el Fondo de Nacional de Prestaciones del Magisterio el cual figura como sujeto demandado, de acuerdo al concepto No. 20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación. Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera.

Nit	Tercero	Total
8605251485	SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	127,362,706
Total general		127,362,706

Valor en miles de pesos

b) 147083 OTROS INTERESES:

El saldo corresponde al valor de los intereses causados sobre el saldo de capital pendiente de pago de manera mensual por la sentencia AP 130001-23-321-000-2000-0005-01 proferidos al Distrito Turístico de Cartagena, los cuales se liquidaron conforme se indica en el artículo 9º de la Ley 68 de 1923 y el artículo 10.2 de la Resolución 676 - Manual interno de recaudo de cartera, expedido el 15 de febrero de 2007. Así como, la comunicación de la Oficina Asesora Jurídica 2008IE529 del 18 de enero de 2008.

Nit	Tercero	Total
8904801844	DISTRITO TURISTICO DE CARTAGENA BOLIVAR	3,208,730
Total general		3,208,730

Valor en miles de pesos

28 de Febrero de 2010 Página 20 de 37





c) 147084 RESPONSABILIDADES FISCALES

En esta cuenta se registra el saldo por valor de \$36.026 valor en miles de pesos, corresponde al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo, iniciado por la Contraloría General de la República.

d) 147090 OTROS DEUDORES

147090001 Otros deudores

18,771,986

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los saldos a favor a nombre del Ministerio por las liquidaciones de Contratos, el saldo por reintegrar de rendimientos financieros generados por la administración de recursos y el valor adeudado por el Distrito y la Alcaldía de Cartagena, de acuerdo con la Sentencia AP -130001-23-31-000-2000-0005-0 proferida por el Tribunal Administrativo de Bolívar y el Consejo de Estado, por declararse vulnerado el derecho colectivo de la moralidad administrativa y de la defensa del patrimonio público.

GRUPO 16 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

16	Propiedades, Planta y Equipo	32,788,121
1605	Terrenos	13,899,282
1615	Construcciones en Curso	3,287,730
1635	Bienes Muebles en Bodega	4,020,122
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados	3,000
1640	Edificaciones	8,427,150
1655	Maquinaria y Equipo	44,201
1660	Equipo Médico y Científico	2,433
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,830,477
1670	Equipos de Comunicación y Computación	4,729,226
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	716,951
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y	7,770
1685	Depreciación Acumulada	-5,180,219

Valor en miles de pesos

NOTA 8 1605 TERRENOS

1605 Terrenos 13,899,282

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad no ha sido formalizada. A continuación relacionamos el detalle de esta cuenta:

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
160501001	Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogota, Distrito Capital	2,672,023
160504	Terrenos pendientes de legalizar	11,227,259
Total general		13 899 282

Valor en miles de pesos

28 de Febrero de 2010 Página 21 de 37





NOTA 9 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

1615 Construcciones en Curso 3,287,730

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde al valor de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de adecuación de las instalaciones del edificio sede del Ministerio de Educación.

NOTA 10 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
163501001	Equipo de construccion	4,331
163501004	Equipo de musica	3,648
163501005	Equipo de Recreacion y deporte	4,605
163501008	Armamento de vigilancia	50
163501009	Herramientaqs y accesorios	2,605
163502003	De urgencias	439
163503001	Muebles y enseres	1,262,688
163503002	Equipo y maquinas de oficina	30,705
163504001	De comunicacion	292,807
163504002	Equipos y materiales de computacion	2,288,162
163505002	Terrestre vehiculos	89,310
163511002	Maquinaria y equipo de Restaurante y cafeteria	40,772
Total general		4,020,122

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

NOTA 11 1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Propiedades, Planta y Equipo No Explotados 3,000

Valor en miles de pesos

Apoyados en el concepto emitido por la CGN No. 200912-137813 se reclasifico a Bienes no Explotados - Terrenos los predios identificado con Matricula inmobiliaria 095-28270 / 095-28271 / 09528272 denominado Museo Arqueológico Eliecer Silva Peña, teniendo en cuenta que es un inmueble de propiedad de la Entidad que por características o circunstancias especiales, no es objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones del cometido estatal.

NOTA 12 1640 EDIFICACIONES

1640 Edificaciones

Valor en miles de pesos

28 de Febrero de 2010 Página 22 de 37

8,427,150





El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. Además se registran edificaciones pendientes por legalizar las entregas a las entidades territoriales cuyo registro en instrumentos públicos se encuentra en trámite. La cuenta se discrimina así:

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
164001001	Edificios Urbanos	7,412,662
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	1,014,488
Total general	·	8,427,150

Valor en miles de pesos

NOTA 13 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
165501001	Equipos de Construccion, Precision y Calculo	625
165505	Equipo de musica	1,800
165506	Equipo de Recreacion y deporte	14,990
165511	Herramientas y accesorios	26,786
Total general		44,201

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 14 1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
166090	Otros equipo medico y cientifico	2,433
Total general		2,433

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de usos permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 15 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
166501001	Muebles y enseres	2,803,394
166502001	Equipo y maquina de oficina	27,082
Total general		2,830,477

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

28 de Febrero de 2010 Página 23 de 37





NOTA 16 1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
167001001	Equipo de comunicacion	278,147
167002001	Equipo de computacion	4,451,079
Total general		4,729,226

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 17 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Código Contable	Nombre Código Cont	Total	
167502	Terrestre		716,951
Total general			716,951

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de usos permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 18 1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
168002002	Equipo de Cocina	7,770
Total general		7,770

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipo de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 19 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
168501001	Edificios y Casas	(450,849)
168504001	Equipo de construccion	(2,050)
168504005	Equipo de musica	(5,498)
168504006	Equipo de Recreacion y deporte	(12,630)
168504010	Herramientas y accesorios	(21,650)
168505002	Equipo de laboratorio	(2,284)
168506001	Muebles y enseres	(1,177,865)
168506002	Equipo y maquinas de oficina	(34,599)
168507001	Equipos de Comunicacion	(197,881)
168507002	Equipos de Computacion	(3,023,638)
168508002	Terrestre	(244,940)
168509002	Equipo de Restaurante y Cafeteria	(6,336)
Total general		(5,180,219)

Valor en miles de pesos

28 de Febrero de 2010 Página 24 de 37





El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

19	Otros Activos	52,342,949
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21,554,188
1910	Gastos Diferidos	392,056
1920	Bienes Entregados a Terceros	11,761,405
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros	-616,736
1970	Intangibles	12,118,110
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	-8,977,179
1999	Valorizaciones	16,111,105

Valor en miles de pesos

NOTA 20 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Código Contable	Nombre Código Cont	Total	
190501010	Poliza de automoviles		875
190501013	Poliza global de manejo		571
190501014	Poliza de seguros de todo riesgo da±os materiales		6,824
190502	Intereses		21,545,917
Total general			21.554.188

Valor en miles de pesos

El saldo de la cuenta representa el valor pendiente por amortizar correspondiente a pagos por anticipado de Pólizas de Seguros y la adquisición de derechos de uso de licencias de software Microsoft.

La Sub cuenta 190502 Intereses cuenta con el saldo más representativo y corresponde al convenio 710 de 2008 suscrito con Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER, con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

28 de Febrero de 2010 Página 25 de 37





NOTA 21 1910 - CARGOS DIFERIDOS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
191001001	Elementos y materiales para construccion	6,681
191001002	Papeleria utiles de escritorio y dibujo	173,621
191001005	Repuestos accesorios y similares	105,133
191001006	Llantas y accesorios	7,333
191001010	Utensilios de uso domestico	19,267
191001012	Viveres y abarrotes	6,691
191001090	Otros materiales y suministros	72,585
191004	Dotacion a trabajadores	546
191021	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	191
191022	Combustibles y lubricantes	9
Total general		392,056

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendiente de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

NOTA 22 1920 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
192005003	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,006
192006	Bienes inmuebles entregados en comodato	11,751,399
Total general		11,761,405

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta representa el valor de los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros para su uso y administración mediante la modalidad de comodato, con contratos a cinco (5) años.

NOTA 23 1925 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)

Código Contable	Nombre Código Cont	Total	
192505003	Muebles, enseres y equipo de oficina		(10,006)
192506	Bienes inmuebles entregados en comodato		(606,730)
Total general			(616,736)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional que se produce en la utilización de los bienes por parte de terceros.

NOTA 24 1970 - INTANGIBLES

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
197007	Licencias	11,021,556
197008	Software	1,096,554
Total general		12,118,110

Valor en miles de pesos

Corresponde al software y Licencias adquiridas por el Ministerio manejadas por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa.

28 de Febrero de 2010 Página 26 de 37





Se amortizan a tres (3) años, teniendo en cuenta que se espera recibir por este lapso de tiempo el servicio para el cual es adquirido. Se registra contra la cuenta del patrimonio por corresponder el Ministerio a una entidad del gobierno general.

NOTA 25 1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
197507	Licencias	(7,951,115)
197508	Software	(1,026,064)
Total general		(8,977,179)

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de licencias y Software.

NOTA 26 1999 - VALORIZACIONES

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
199952001001	Bogota D.C.	9,497,017
199952002010	Boyaca	340,900
199952002022	La Guajira	1,012,100
199952002023	Magdalena	39,481
199962001001	Edificios Urbanos	2,301,859
199977	Otros activos	2,919,749
Total general		16,111,105

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

28 de Febrero de 2010 Página 27 de 37





PASIVO

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

NOTA 27 2203 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

2203 Operaciones de Crédito Público

11.462.818

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos en cabeza del Ministerio de Educación Nacional y que fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

24 Cuentas por Pagar	<u>85,913,485</u>
2401 Adquisición de Bienes y Servicios	17,852,188
2403 Transferencias	31,303,338
2425 Acreedores	27,094,437
2436 Retención en la Fuente e Impto de Timbre	2,254,310
2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas por	7,409,213

Valor en miles de pesos

NOTA 28 2401 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
240101001	Bienes y servicios	346,480
240101002	Bienes y servicios registrados en Almacen	3,182,725
240102001	Bienes y servicios	14,322,983
Total general		17,852,188

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

28 de Febrero de 2010 Página 28 de 37





NOTA 29 2403 - TRANSFERENCIA POR PAGAR

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
240303	Transferencias al sector privado	267,370
240314007	Participacion para Educacion	31,035,968
Total general		31,303,338

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas. A continuación relacionamos los saldos y la composición de las subcuentas:

a) 240303 - Transferencias al sector privado.

El saldo de esta cuenta corresponde a las transferencias pendientes por pagar para los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad - CONACES, a Miembros del Concejo Nacional de Acreditación - CNA, y al Consejo Nacional de Educación Superior - CESU.

b) 240314 - Sistema General de Participaciones.

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación del Sistema General de Participación.

NOTA 30 2425 - ACREEDORES

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
242504	Servicios Publicos	178
242513015	Acreedores varios por pagos en exceso en consignaciones erradas en cuenta	265,073
242513016	Acreedores varios en consignaciones sin identificar en cuentas corrientes en	23,031,625
242518001	Fondos administradores de pensiones privados	824
242518004	Fondos administradores depensiones publicos	5,902
242519001	Administradoras del sistema de seguridad social en salud privadas	1,560
242519004	Administradoras del sistema de seguridad social en salud publicas	5,106
242524	Embargos judiciales	33
242535	Libranzas	5
242553	Servicios	177,874
242590	Otros acreedores	3,606,255
Total general		27,094,437

Valor en miles de pesos

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

a) 242513015 - Acreedores varios por pagos en exceso en consignaciones erradas en cuenta. El saldo de esta cuenta por \$265.073 miles de pesos, corresponde al registro de un depósito efectuado por la SECAB - Secretaria Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, como reintegro de valores no ejecutados del convenio 022 de 2003 con el ICETEX.

28 de Febrero de 2010 Página 29 de 37





- b) 242513016 Acreedores varios en consigna|ciones sin identificar en cuentas corrientes. El saldo de la cuenta por \$23.031.625 miles de pesos, está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982.
- c) 242590 Otros acreedores. saldo de la corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, su valor asciende a \$3.606.255 miles de pesos.

NOTA 31 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
243601001	Salarios y pagos laborales	24,104
243603001	Honorarios	1,143,873
243605001	Servicios	23,988
243608001	Compras	9,218
243625001	Impuesto a las ventas retenido por consignar	872,190
243627001	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	121,247
243698	Impuesto de timbre	59,690
Total general		2,254,310

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los impuestos recaudados como agente retenedor a titulo de retención en la fuente e impuesto de timbre que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

NOTA 32 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
244005	Valorizacion	31,969
244023	Contribuciones	7,377,244
Total general		7,409,213

Valor en miles de pesos

- a) 244005 Valorización. El saldo de esta cuenta corresponde al valor pendiente por pagar del impuesto por valorización del predio de matrícula inmobiliaria No. 50C-548892, Nicolás Esguerra.
- b) 244023 Contribuciones. El saldo de esta cuenta corresponde a la deducción de 2% descontada al pago que se realiza a la Universidades.

28 de Febrero de 2010 Página 30 de 37





GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NOTA 33 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
250501001	Nomina por pagar	2,118
250504	Vacaciones	709,521
250505	Prima de vacaciones	410,214
250506	Prima de servicios	177,371
250512	Bonificaciones	137,573
Total general		1,436,797

Valor en miles de pesos

El saldo comprende las cuentas que registran las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

27	Pasivos Estimados	1,616,751
2710	Provision para Contingencias	1,149,107
2715	Provision para Prestaciones Sociales	459,386
2720	Provisión para Pensiones	-
2790	Provisiones Diversas	8,257

Valor en miles de pesos

NOTA 34 2710 PROVISION PARA CONTIGENCIAS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
271005	Litigios	1,093,868
271006	Obligaciones potenciales	55,239
Total general		1,149,107

Valor en miles de pesos

- a) 271005 Litigios. Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera instancia a nivel nacional en contra del Ministerio. La oficina jurídica del Ministerio informa que el total asciende a \$1.093.868 miles de pesos.
- b) 271006 Obligaciones Potenciales. Registramos en esta cuenta el valor correspondiente a la provisión para el pago de impuestos por valorizaciones del predio Nicolás Esguerra, de matrícula inmobiliaria No. 50C-548892

28 de Febrero de 2010 Página 31 de 37





NOTA 35 2720 PROVISION PARA PENSIONES

2720 - Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado - Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz.

NOTA 36 2790 PROVISIONES DIVERSAS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
279012	Servicios Publicos	8,257
Total general		8,257

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión para el pago de los servicios públicos del Ministerio.

PATRIMONIO

NOTA 37 GRUPO 31- HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Ministerio de Educación Nacional al 28 de Febrero de 2010 esta discriminado de la siguiente manera:

31 Hacienda Pública	1,234,439,253
3105 Capital Fiscal	132,750,154
3110 Resultados del ejercicio	1,071,679,385
3115 Superavit por Valorización	16,111,105
3120 Superavit por Donación	1,156,985
3125 Patrimonio Público Incorporado	13,024,941
Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y	-283,318

Valor en miles de pesos

El saldo en la cuenta 3110 "resultados del Ejercicio" corresponde a la diferencia entre Ingresos y Gastos acumulados a Febrero de 2010, teniendo en cuenta que el SIIF no hace cierres contables mensuales en las cuentas de ingresos y gastos.

28 de Febrero de 2010 Página 32 de 37





INGRESOS

GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

41	Ingresos Fiscales	<u>16,578,012</u>
4110	No Tributarios	1,184,292
4114	Aportes y Cotizaciones	15,401,053
4195	Devoluciones v Descuentos	-7.334

Valor en miles de pesos

NOTA 38 4110 - NO TRIBUTARIOS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total	
411046	Licencias		3,479
411061004	Contribuciones no especificadas		1,180,813
Total general			1,184,292

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por los diferentes usuarios de Educación Superior, que solicitan los servicios como son las convalidación de pregrado y posgrado, registro calificado programas de pregrado técnicos, tecnológicos, profesionales y de especialización, registro calificado para maestrías y doctorados, certificación de programas, certificación de existencia y representación legal, reconocimiento como universidad, reconocimiento de persona jurídica, creación de instituciones públicas, cambio carácter académico, legalización de constancias, registro simple, reforma estatutaria simple, creación seccionales, redefinición institucional, servicios por educación superior, homologación de estadios parciales, constancia de validez profesional y constancia de trámite de convalidación y/o homologación.

NOTA 39 4114 - APORTES Y COTIZACIONES

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
411405001	Aportes Ley 21	15,401,053
Total general		15,401,053

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nomina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente al periodo de Enero y Febrero de 2010, sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales.

28 de Febrero de 2010 Página 33 de 37





GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	Operaciones Interinstitucionales	<u>3,685,085,641</u>
4705	Aportes y Traspasos	3,677,689,958
4722	Operaciones de Enlace Sin Situacion de Fondos	7.395.683

Valor en miles de pesos

NOTA 40 4705 - APORTES Y TRASPASO

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
470508	Funcionamiento	3,512,333,499
470510	Inversion	165,356,459
Total general		3,677,689,958

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde a los ingresos recibidos por el Ministerio de Hacienda para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión.

NOTA 41 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

Código Contable	Nombre Código Cont	Total	
472203	Cuota de fiscalizacion y auditaje		7,395,683
Total general			7,395,683

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a las operaciones sin que exista flujo de efectivo, realizadas entre el Ministerio de Educación Nacional y la Contraloría General de la República por concepto de cuota de auditaje.

GRUPO 48 - OTROS INGRESOS

48	Otros Ingresos	<u>7,205,901</u>
4805	Financieros	527,232
4808	Otros Ingresos Ordinarios	907
4810	Extraordinarios	18,670
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	6,659,092
	Valor en miles de pesos	

28 de Febrero de 2010 Página 34 de 37





NOTA 42 4805 - FINANCIEROS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
480513	Intereses de mora	60,497
480522	Intereses sobre depositos en instituciones financieras	63,011
480535	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	306,771
480586	Utilidad por valoracion de las inversiones con fines de politica en titulos de deuda	23,255
480587	Utilidad en negociacion y venta de inversiones en titulos de deuda	73,698
Total general		527,232

Valor en miles de pesos

La utilidad obtenida de la valorización de las inversiones de administración de liquidez y títulos de deuda corresponde a la sub cuenta más representativa.

NOTA 43 4815 - AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
481554	Ingresos fiscales	6,935,474
481559	Otros ingresos	(276,382)
Total general		6,659,092

Valor en miles de pesos

La cuenta representativa es la 481554 Ingresos Fiscales, y su saldo corresponde al reconocimiento de los ingresos por aportes sobre la nomina del 1% correspondientes a la vigencias anteriores.

GASTOS

GRUPO 5 - GASTOS

NOTA 44 51-DE ADMINISTRACION

51	<u>Administración</u>	4,432,695
5101	Sueldos y Salarios	3,330,883
5102	Contribuciones Imputadas	10,754
5103	Contribuciones Efectivas	499,014
5104	Aportes Sobre la Nomina	100,723
5111	Generales	491,320

Valor en miles de pesos

28 de Febrero de 2010 Página 35 de 37





En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

NOTA 45 54-TRANSFERENCIAS

54	<u>Transferencias</u>	2,619,610,975
5401	Transferencias al Sector Privado	38,833,691
5408	Sistema General de Participación	1,976,052,409
5423	Otras Transferencias	604,724,876

Valor en miles de pesos

En el saldo de esta cuenta se incluyen los gastos causados por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades de diferentes niveles del sector educativo para el desarrollo de programas nacionales o territoriales en cumplimiento de convenio o normas legales y en especial los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

Registramos gastos causados por concepto de transferencias para pensión a favor de la Universidad del Cauca y la Universidad Nacional de Colombia. De igual forma son causados los gastos del SGP - Sistema General de Participaciones (Participación para Educación) y las resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para proyectos de inversión a los entes territoriales.

NOTA 46 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

55 <u>Gasto Público Social</u> 13,211,236 5501 Educación 13,211.236

Valor en miles de pesos

Por esta cuenta se incluyen los recursos destinados a implementar acciones que transformen la educación en Colombia con base en aspectos relevantes como: Educación durante toda la vida, educación para la innovación y la competitividad, fortalecimiento de la institución educativa, modernización permanente del sector y la gestión participativa.

28 de Febrero de 2010 Página 36 de 37





CUENTAS DE ORDEN

GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

NOTA 47 8347 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total	
834704	Propiedades, planta y equipo	11	0,000
Total general	11	0,000	

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura - Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

GRUPO 91 - RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

NOTA 48 9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Código Contable	Nombre Código Cont	Total
912002	Laborales	1,708,689,676
Total general		1,708,689,676

Valor en miles de pesos

El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera nos da la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS

CONTADOR PÚBLICO TP No.92033-T

Original Firmado

28 de Febrero de 2010 Página 37 de 37